

Objeto: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del Centro de Gestión del Servicio, a través de un Customer Relation Manager (CRM) colaborativo que integre en un sólo sistema las interacciones de los ciudadanos con el ICFCES en los cuatro canales existentes (atención telefónica, atención electrónica, atención de comunicaciones escritas y atención presencial) para la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa, así como las interacciones a través de los canales de outbound.

Presupuesto inicial: DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$12.710.037.755)

PROPONENTE	
INVERSIONES TELCO S.A.S. - EMTELCO	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folio 220 Y 221)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo representante legal suplente
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio (218)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo suplente del Representante Legal
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 228 - 239
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto prestar seervicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) y Contact Center....
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 10 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	La señora Patricia Hincapie Gil es la segunda suplente del Representante Legal la cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta , y su duración es indefinida
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	La señora Patricia Hincapie Gil es la segunda suplente del Representante Legal la cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE Folios 223-225
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFCES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No M-100049785 expedida el 24 de abril de 2015. (Seguros Mundial)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada	Valor asegurado \$1.271.003.775,50
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 29 de abril de 2015 hasta el 15 de agosto de 2015
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	EMTELCO S.A.S
Amparos de la garantía.	NO CUMPLE. El documento de garantía NO contiene los alcances específicos requeridos. Así mismo NO SE REMITE el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 1.1 de las Condiciones Generales se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita por la segunda suplente del Representante Legal
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 256-257
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio 241
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (si aplica)	NO APLICA
Documento de conformación de proponente plural	NO APLICA
Partes, representantes o apoderados; facultades para suscribirlo y para acometer todas las actividades y actuaciones objeto del mismo, así como para comprometer a la persona jurídica de que se trate, representar sus intereses, y obrar en su nombre en los actos, trámites y diligencias inherentes a la actuación contractual.	NO APLICA
Duración del convenio o acuerdo: Por la vigencia del contrato y un (1) año más.	NO APLICA
Porcentaje (%) de participación mínimo del veinte por ciento (20%).	NO APLICA

Objeto: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del Centro de Gestión del Servicio, a través de un Customer Relation Manager (CRM) colaborativo que integre en un sólo sistema las interacciones de los ciudadanos con el ICFES en los cuatro canales existentes (atención telefónica, atención electrónica, atención de comunicaciones escritas y atención presencial) para la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa, así como las interacciones a través de los canales de outbound.

Presupuesto inicial: DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$12.710.037.755)

PROPONENTE	
OUTSOURCING Servicios informáticos S.A. OUTSOURCING S.A	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folio 60 y 61)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo representante legal suplente
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio (59)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo representante legal suplente
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 004-007
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio tecnológicos a terceros relacionados con el soporte telefónico a través de centro de llamadas, call center, contac center, prestación de servicios tecnológicos de asistencia de soporte de asitencia de terceros...
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 21 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	El señor Ricardo Durán Lizarazo es el gerente el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta , duración hasta el 06 de septiembre de 2101, según costa en folio 004.
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	El señor Ricardo Durán Lizarazo es el gerente el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 54-56
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No 21-44-10-11-95-554 expedida el 22 de abril de 2015. (Seguros del Estado)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada	Valor asegurado \$1.271.003.775
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 29 de abril hasta el 31 de julio de 2015
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	OUTSOURCING Servicios informáticos S.A. OUTSOURCING S.A. NIT. 800.211.401-8
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos. Así mismo verificado el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 1.1 de las Condiciones Generales se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en los terminos de referencia.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seridad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita por el primer Representante Legal suplente.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 53
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio 14
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (si aplica)	NO APLICA
Documento de conformación de proponente plural	NO APLICA
Partes, representantes o apoderados; facultades para suscribirlo y para acometer todas las actividades y actuaciones objeto del mismo, así como para comprometer a la persona jurídica de que se trate, representar sus intereses, y obrar en su nombre en los actos, trámites y diligencias inherentes a la actuación contractual.	NO APLICA
Duración del convenio o acuerdo: Por la vigencia del contrato y un (1) año más.	NO APLICA
Porcentaje (%) de participación mínimo del veinte por ciento (20%).	NO APLICA

KAREN DUARTE MAYORGA-COMITÉ JURIDICO EVALUADOR - ORIGINAL FIRMADO

Objeto: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del Centro de Gestión del Servicio, a través de un Customer Relation Manager (CRM) colaborativo que integre en un sólo sistema las interacciones de los ciudadanos con el ICFES en los cuatro canales existentes (atención telefónica, atención electrónica, atención de comunicaciones escritas y atención presencial) para la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa, así como las interacciones a través de los canales de outbound.

Presupuesto inicial: DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$12.710.037.755)

PROPONENTE	
UNION TEMPORAL B&C BPO	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folio 007 Y 008)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal desigando en la Union Temporal
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio (39)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal desigando en la Union Temporal
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (BPM CONSULTING)	CUMPLE (Folio 054-060)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto suministrar servicios de outsourcing de gestión y operación de proceso de negocios, ingeniería, iintegración de sistemas, gerencia de proyectos, desarrollo de programas de computación soporte logico, especializado en software y desarrollos tecnologicos...
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 30 de marzo de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	El señor Norverto Duarte Monsalve es el gerente principal el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta , duración hasta el 07 de marzo de 2120.
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	El señor Norverto Duarte Monsalve es el gerente suplente el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CONALCREDITOS-CONALCENTER BPO)	CUMPLE Folio (73 a 83)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios tecnologicos y humanos a terceros, relacionados con el soporte telefonico a travez de centros de contacto call center y contac center
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 21 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	La señora Magonia Lopez Giraldo es el gerente el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta , duración hasta el 10 de febrero de 2024, según costa en folio 80.
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	La señora Magonia Lopez Giraldo es la gerente suplente el cual está enteramente facultado para adelantar este tipo de actuaciones.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 54-56
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No 2505399 expedida el 28 de abril de 2015. (liberty seguros)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada	Valor asegurado \$1.271.003.775
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 29 de abril hasta el 07 de agosto de 2015
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	UNION TEMPORAL B&C BPO NIT 900,011,395-6
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos. Asi mismo verificado el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 1.1 de las Condiciones Generales se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en los terminos de referencia.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita por el primer Representante Legal suplente.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (BPM CONSULTING)	CUMPLE Folio (73)
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (CONALCREDITOS-CONALCENTER BPO)	CUMPLE Folio (89)
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (BPM CONSULTING)	CUMPLE Folio (64 a 68)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (CONALCREDITOS-CONALCENTER BPO)	CUMPLE Folio 87
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (si aplica)	CUMPLE Folios 42 al 39
Documento de conformación de proponente plural	
Partes, representantes o apoderados; facultades para suscribirlo y para acometer todas las actividades y actuaciones objeto del mismo, así como para comprometer a la persona jurídica de que se trate, representar sus intereses, y obrar en su nombre en los actos, trámites y diligencias inherentes a la actuación contractual.	Se da cumplimiento a travez de la clausula 4 y 5 del acuerdo de constitución
Duración del convenio o acuerdo: Por la vigencia del contrato y un (1) año más.	Se da cumplimiento a travez de la clausula 8 del acuerdo de constitución
Porcentaje (%) de participación mínimo del veinte por ciento (20%).	El porcentaje de participacion es 50% - 505 de acuerdo a la clausula 6 del acuerdo

PROPONENTE	
UNION TEMPORAL CADENA - INFINITY INFOMEDIACIÓN 2015	
Objeto: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del Centro de Gestión del Servicio, a través de un Customer Relation Manager (CRM) colaborativo que integre en un sólo sistema las interacciones de los ciudadanos con el ICFCES en los cuatro canales existentes (atención telefónica, atención electrónica, atención de comunicaciones escritas y atención presencial) para la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa, así como las interacciones a través de los canales de outbound.	
Presupuesto inicial: DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$12.710.037.755)	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 2	CUMPLE (Folio 005 Y 006)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal designado en la Union Temporal
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio (2 y 3)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal designado en la Union Temporal
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CADENA S.A)	CUMPLE (Folio 008 a 022)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de outsourcing en todo tipo de proceso de negocio y servicios de tecnología de informacio, comprendiendo proceso administrativos, logísticos, financieros , comerciales, de produccion, call center, mesa de ayuda, y en general con la prestación de servicios a terceros
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 10 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	Los señores Juan Manuel del Corral como gerente y Juan Fernando Salazar en su calidad de vicepresidente administrativo y financiero los cuales están enteramente facultados para adelantar este tipo de actuaciones.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta, duración hasta el 24 de mayo de 2032.
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	Los señores Juan Manuel del Corral como gerente y Juan Fernando Salazar en su calidad de vicepresidente administrativo y financiero los cuales están enteramente facultados para adelantar este tipo de actuaciones.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (EFICACIA Y SERVICIOS S.A)	NO CUMPLE Folio (24 a 30)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	EL objeto social no es objeto social esta relacionado con el objeto del presente proceso de selección
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 06 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	Esta enteramente facultado
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta , duración hasta el 08 de junio de 2099,
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	Acta No 026 (folio 32 al 34)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE Folios 171-174
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFCES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No 1283216-1 expedida el 28 de abril de 2015. (SURAMERICANA seguros)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada	Valor asegurado \$1.271.003.776
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 29 de abril hasta el 12 de agosto de 2015
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	UNION TEMPORAL CADENA S.A - INFINITY INFOMEDIACIÓN 2015
Amparos de la garantía.	El documento de garantía NO contiene los alcances específicos requeridos. Asi mismo NO SE REMITE el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 1.1 de las Condiciones Generales se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado NO fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita por el primer Representante Legal EN COPIA, siendo necesaria su expedición en original.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES(CADENA S.A)	CUMPLE Folio (61)
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (EFICACIA Y SERVICIOS S.A)	CUMPLE Folio (63 y 64)
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (CADENA S.A)	CUMPLE Folio 36
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO(EFICACIA Y SERVICIOS S.A)	CUMPLE Folio 38
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (si aplica)	CUMPLE Folios 44 - 49
Documento de conformación de proponente plural	
Partes, representantes o apoderados; facultades para suscribirlo y para acometer todas las actividades y actuaciones objeto del mismo, así como para comprometer a la persona jurídica de que se trate, representar sus intereses, y obrar en su nombre en los actos, trámites y diligencias inherentes a la actuación contractual.	Se da cumplimiento Encabezado y Clausula 10
Duración del convenio o acuerdo: Por la vigencia del contrato y un (1) año más.	Se da cumplimiento a travez de la clausula 4 numeral 4.1 del acuedo de constitución
Porcentaje (%) de participación mínimo del veinte por ciento (20%).	Cadena S.A 60% - Eficiencia y servicios 40% de acuerdo con lo contenido en la cláusula 5.

Objeto: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del Centro de Gestión del Servicio, a través de un Customer Relation Manager (CRM) colaborativo que integre en un sólo sistema las interacciones de los ciudadanos con el ICFES en los cuatro canales existentes (atención telefónica, atención electrónica, atención de comunicaciones escritas y atención presencial) para la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa, así como las interacciones a través de los canales de outbound.

Presupuesto inicial: DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$12.710.037.755)

PROPONENTE	
CONTAC-CENTER AMERICAS S.A	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE Folio 007-008
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo representante legal suplente
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 055-056
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el segundo representante legal suplente
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 009-016
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de tercerización en general a empresas nacionales y extranjeras en las siguientes actividades: servicios de business processing outsourcing (BPO), servicio al cliente, telemarketing, televentas, cobranzas, servicios de información por operadora, actualización de bases de datos entre otras....
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 08 de abril de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	Se anexa copia del documento correspondiente, según consta en folio 033
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La sociedad no se halla disuelta, duración hasta el 15 de agosto de 2103, según consta en folio 009,
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	El segundo representante legal suplente, cuenta con las mismas facultades para comprometer a la sociedad, que el Representante legal principal, como consta en los folios 0012 y 0013 de la propuesta
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 41-52
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No 43235068 expedida el 28 de abril de 2015. (Chubb Seguros)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada	Valor asegurado \$1.095.692.909,90
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	Vigencia desde el 29 de abril hasta el 10 de agosto de 2015
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	CONTAC CENTER AMERICAS S.A - NIT No 830,126,395-7
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos. Así mismo verificado el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 1.1 de las Condiciones Generales se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en los términos de referencia.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita por el primer Representante Legal suplente.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 34-35
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio 31
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (si aplica)	NO APLICA
Documento de conformación de proponente plural	NO APLICA
Partes, representantes o apoderados; facultades para suscribirlo y para acometer todas las actividades y actuaciones objeto del mismo, así como para comprometer a la persona jurídica de que se trate, representar sus intereses, y obrar en su nombre en los actos, trámites y diligencias inherentes a la actuación contractual.	NO APLICA
Duración del convenio o acuerdo: Por la vigencia del contrato y un (1) año más.	NO APLICA
Porcentaje (%) de participación mínimo del veinte por ciento (20%).	NO APLICA

KAREN DUARTE MAYORGA-COMITE EVALUADOR JURIDICO - ORIGINAL FIRMADO